

MEMORANDO
20231400021153

Página 1 de 26

GD-F-010 V.17

Bogotá D.C., Fecha: 24/02/2023

PARA Doctor DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
 Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)

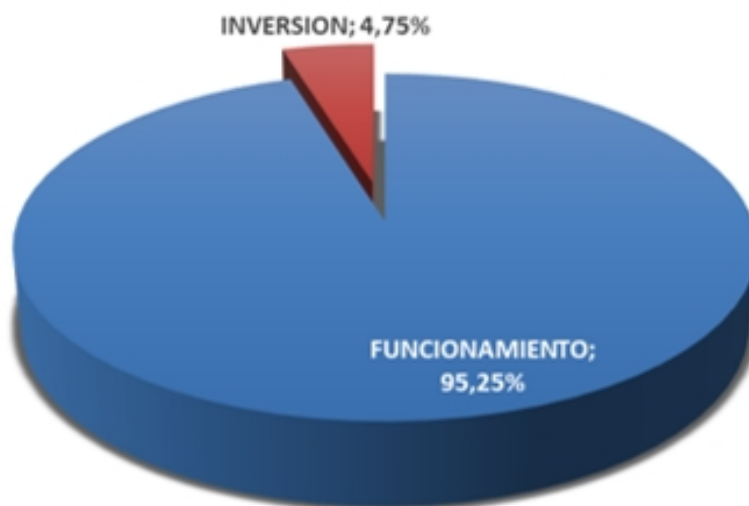
ASUNTO Informe seguimiento ejecución presupuestal – corte 31 de diciembre de 2022.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del rol de “Evaluación y Seguimiento” establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, presenta el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD - con fecha de corte 31 de diciembre de 2022.

Objetivo: Realizar un análisis a la ejecución presupuestal acumulada al 31 de diciembre de 2022, con el fin de suministrar el estado entre las apropiaciones presupuestales y su ejecución, así:

Gráfica 1. Distribución presupuestal por rubro SSPD Vigencia 2022

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBRO SSPD VIGENCIA 2022
(Incluye recursos propios y transferencia a Fondo empresarial y FONECA)



RUBRO	APROPIACION VIGENTE	%
FUNCIONAMIENTO *	\$ 581.086.077.437	95,25%
INVERSION	\$ 28.954.963.274	4,75%
TOTAL SSPD	\$ 610.041.040.711	100%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

* **Nota:** A la SSPD le fueron asignados recursos para gastos de personal por valor de \$4.256.362.000, lo cual corresponde a una apropiación bloqueada, dicha apropiación aún no ha sido requerida por la SSPD. Por otra parte, se tienen \$1.506.780 que corresponden a CDP de modificación presupuestal pendiente por culminar al Ministerio de Hacienda, es decir que el presupuesto total de la entidad para la vigencia fue de \$614.298.909.491.

En la Gráfica 1 y cuadro descriptivo se observa que la SSPD presentó para la vigencia 2022, un total de presupuesto apropiado por valor de \$610.041.040.711 más una apropiación bloqueada por valor de \$4.256.362.000 para un total de presupuesto de \$614.298.909.491; es decir, corresponden a funcionamiento \$581.086.077.437 (95,25%), y a gastos de inversión \$28.954.963.274 (4,75%).

Es de anotar, que sobre el total del presupuesto apropiado para la entidad (\$614.298.909.491), se deben tener en cuenta las transferencias que administra y recauda la SSPD, pero que no hacen parte de los recursos propios de la entidad. Estas transferencias se describen a continuación:

Tabla 1. Transferencias a cargo de la SSPD al Fondo Empresarial

FONDO	Apropiación Vigente
Fondo Empresarial - Ley 812 de 2003 Cuenta 10 Recursos Nación.	\$ 80.301.250.000
Fondo Empresarial - Ley 812 de 2003 Cuenta 20 Recursos propios.	\$ 121.299.092.880
Fondo Nacional del Pasivo Pensional y prestacional de la Electricidad del Caribe S.A ESP. – FONECA - Cuenta 10 Recursos Nación.	\$ 225.116.643.538
FONDO	\$ 426.716.986.418

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

(*) Resolución Nro. "0661 de 17 de marzo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la cual se efectúa una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento para vigencia fiscal 2022".

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SSPD CORTE A 31 de diciembre 2022

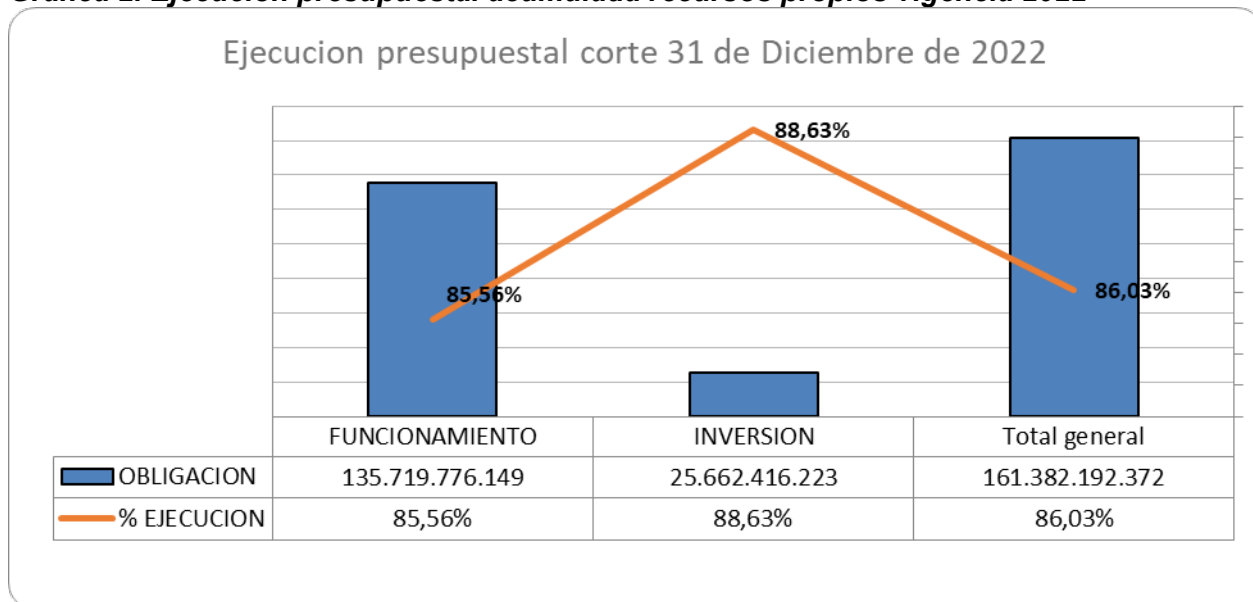
Tabla 2. Ejecución presupuestal general corte 31 de diciembre 2022

Concepto	Apropiación Vigente	Obligación	% ejecución
Subtotal Funcionamiento	\$ 154.370.597.799	\$ 135.719.776.149	87,92%
Apropiación bloqueada	\$ 4.256.362.000	\$ 0	0,00%
Total Funcionamiento	\$ 158.626.959.799	\$ 135.719.776.149	85,56%
Total Inversión	\$ 28.954.963.274	\$ 25.662.416.223	88,63%
Total Presupuesto incluida apropiación bloqueada	\$ 187.581.923.073	\$ 161.382.192.372	86,03%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Descontando lo correspondiente a las transferencias efectuadas al Fondo Empresarial y FONECA descrita en la Tabla 1 (\$426.716.986.418), la entidad obtuvo una apropiación total de \$187.581.923.073, correspondientes a presupuesto recursos propios para los rubros de funcionamiento (\$158.626.959.799) e inversión (\$28.954.963.274), respectivamente. A continuación, se muestra la ejecución presupuestal general, corte 31 de diciembre de 2022, así:

Gráfica 2. Ejecución presupuestal acumulada recursos propios vigencia 2022



Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

De acuerdo con la tabla 2 y gráfica 2, los rubros de funcionamiento e inversión presentan un valor total obligado de \$161.382.192.372 (acumulado) lo que representa una ejecución real acumulada del presupuesto del 86.03%, discriminados así: \$135.719.776.149 de funcionamiento que equivale al 85,56% y \$25.662.416.223 recursos asignados a proyectos de inversión que equivale al 88,63% de ejecución.

Se evidencia una mejora en la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2022 con respecto a la ejecución presupuestal vigencia 2021, teniendo en cuenta la siguiente variación:

Variación Porcentual	
Ejecución vigencia 2021	76,70
Ejecución vigencia 2022	86,03
Incremento	12,16%

$$\text{Variación porcentual } 12,16\% = \frac{(\text{Ejecución vigencia 2022} = 86,03\% - \text{Ejecución vigencia 2021} = 76,7\%)}{(\text{Ejecución vigencia 2021} = 76,7\%)}$$

1.1 Ejecución presupuestal

A continuación, se presenta de manera detallada la desagregación del presupuesto, recursos propios, en el rubro funcionamiento en cada ítem que conforma la gestión general de la entidad.

Tabla 3. Ejecución Presupuestal – Gestión General

CONCEPTO	(i) GASTOS DE PERSONAL	(ii) ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	(iii) SENTENCIAS	(iv) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(v) SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	(vi) IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES
Apropiación Vigente	\$ 91.451.936.000	\$ 44.797.475.083	\$ 9.482.473.559	\$ 445.095.000	\$ 5.732.238.157	\$ 2.461.380.000
Obligaciones	\$ 85.573.339.856	\$ 38.824.884.911	\$ 4.031.997.562	\$ 274.846.946	\$ 1.282.468.717	\$ 1.282.468.717
% de ejecución	93,57%	86,67%	42,52%	61,75%	22,37%	52,10%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

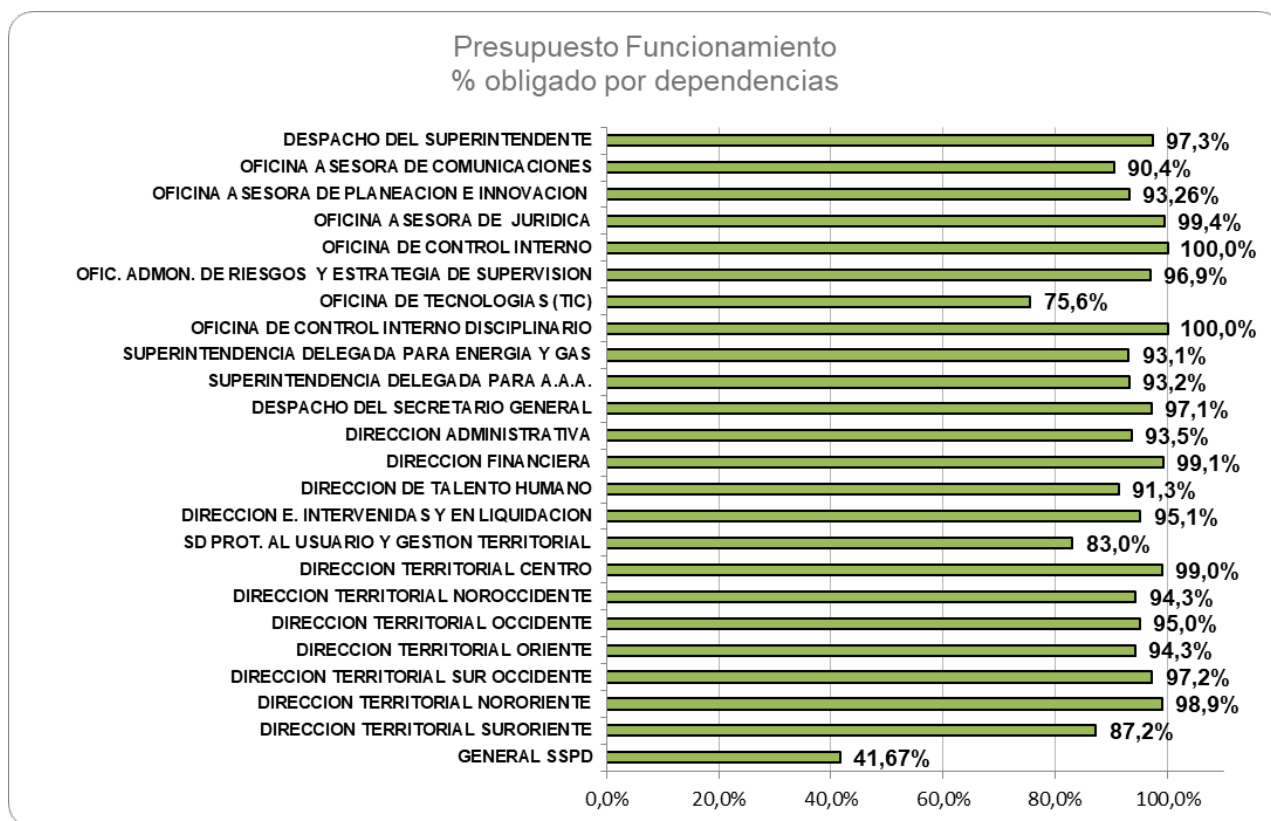
**** Nota:** Los Gastos de Personal NO incluyen la apropiación bloqueada por \$4.256.362.000, por lo tanto, la apropiación al corte es de \$ 95.708.298.000.

Por lo anteriormente descrito en la tabla Numero 3, se observa que la ejecución presupuestal de funcionamiento está compuesta por los conceptos: (i) Gastos de personal, con una apropiación de \$91.451.936.000 descontada la apropiación bloqueada por valor de \$4.256.362.000, de los cuales fueron obligados \$85.573.339.856 que representa una ejecución del 93,57%; (ii) Adquisición de bienes y servicios con un valor apropiado de \$44.797.475.083, de los cuales se obligaron \$38.824.884.911, que equivalen al 86,67%; (iii) Sentencias con una apropiación de \$ 9.482.473.559, con un valor obligado de \$4.031.997.562 que corresponde al 42,52%; (iv) Transferencias corrientes de gastos de personal incapacidades, que presenta una apropiación por valor de \$445.095.000 de los cuales fueron obligados \$274.846.946 que corresponde a una ejecución del 61,75%, (v) Servicio de la deuda pública aportes a fondo de contingencias que presenta una apropiación por valor de \$5.732.238.157 de los cuales fueron obligados \$1.282.468.717 que corresponde a una ejecución del 22,37 % y (vi) Gastos por multas, tributos, sanciones e intereses de mora, con una apropiación por valor de \$2.461.380.000 de los cuales se obligaron \$1.282.468.717, con una ejecución del 52,10%.

1.1.1 Ejecución presupuestal gastos de funcionamiento por dependencias - Cifras corte 31 de diciembre de 2022

A continuación, se detalla el comportamiento de la ejecución presupuestal por cada una de las dependencias de la SSPD, así:

Gráfica 3. Ejecución presupuestal por dependencias vigencia 2022



Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Como resultado de la Gráfica 3, se observa que, de un total de 24 dependencias con presupuesto para el rubro de funcionamiento asignado en la vigencia 2022, 20 dependencias ejecutaron su presupuesto sobre el 90%, la DT Suroriente presenta una ejecución presupuestal superior del 87% y 3 cuentan con una ejecución inferior al 85% (Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y Gestión Territorial, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como Gestión General).

1.2 Ejecución presupuestal Inversión - Cifras corte 31 de diciembre de 2022

En la Tabla 4, se observa que de un total de 8 proyectos de inversión planeados para la vigencia 2022, al periodo de corte 4 proyectos, tuvieron una ejecución presupuestal superior al 90%; y 4 proyectos tuvieron una ejecución superior al 85%.

Tabla 4. Ejecución presupuestal por proyecto vigencia 2022

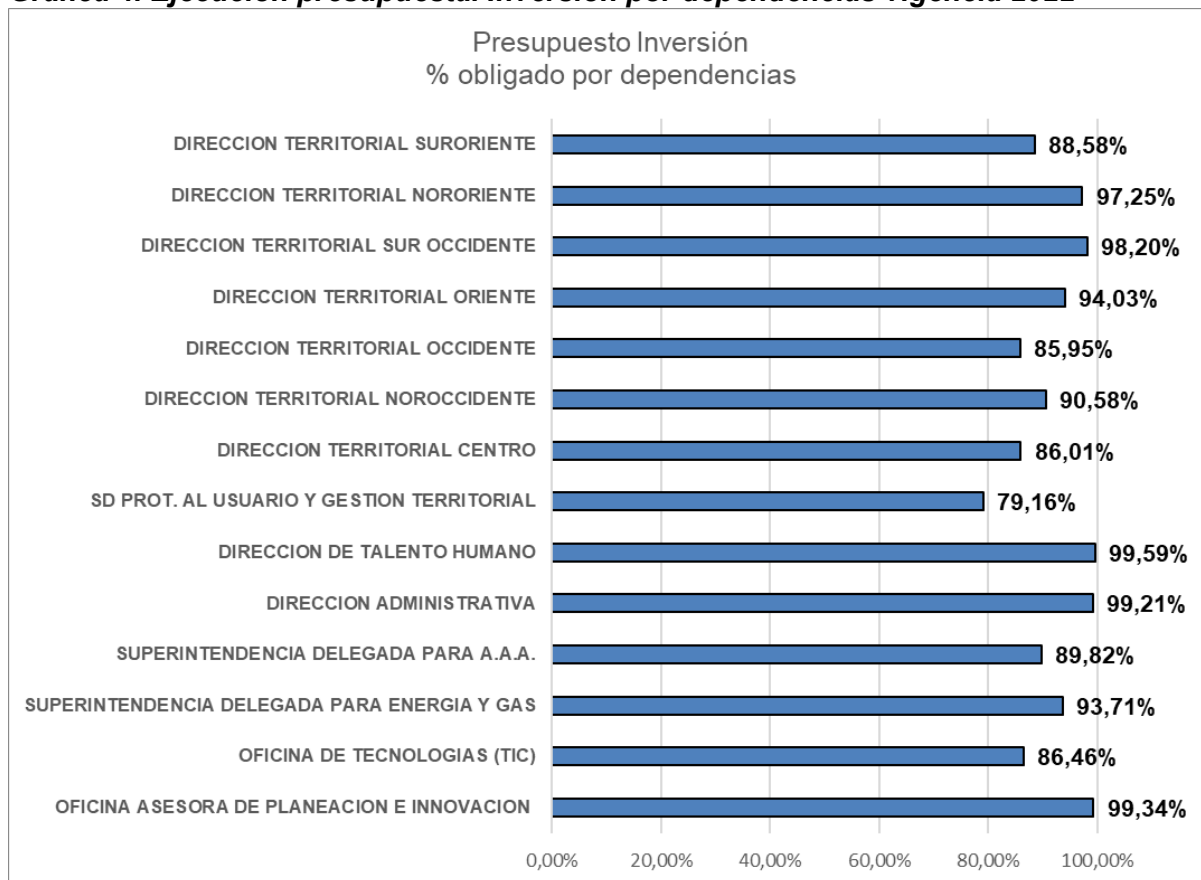
ITEM	CONCEPTO	Apropiación Vigente	Compromiso	% de ejecución	Obligaciones	% de ejecución
1	Mejoramiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la superservicios nacional	\$ 1.168.087.226	\$ 1.160.805.820	99,38%	\$ 1.160.805.820	99,38%
2	Mejoramiento de la inspección y vigilancia diferencial según la clasificación del nivel de riesgo de los prestadores de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Nacional	\$ 1.243.612.898	\$ 1.175.437.978	94,52%	\$ 1.175.437.978	94,52%
3	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible. Nacional	\$ 2.492.000.000	\$ 2.348.378.566	94,24%	\$ 2.335.183.566	93,71%
4	Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto nacional	\$ 2.270.532.711	\$ 2.133.981.972	93,99%	\$ 2.047.432.492	90,17%
5	Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional	\$ 2.239.585.374	\$ 1.999.073.286	89,26%	\$ 1.995.339.958	89,09%
6	Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional	\$ 3.183.127.965	\$ 2.815.891.575	88,46%	\$ 2.808.691.575	88,24%
7	Fortalecimiento de los servicios de tic en la superservicios nacional	\$ 11.659.291.000	\$ 10.590.804.711	90,84%	\$ 10.080.230.098	86,46%
8	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	\$ 4.698.726.100	\$ 4.137.253.430	88,05%	\$ 4.059.294.736	86,39%
	Total general	\$ 28.954.963.274	\$ 26.361.627.337	91,04%	\$ 25.662.416.223	88,63%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

1.2.1 Ejecución presupuestal inversión por dependencia – Cifras corte 31 de diciembre de 2022

Como se observa en la Gráfica 4, de un total de 14 dependencias con presupuesto de inversión asignado para la vigencia 2022: 8 dependencias cuentan con ejecución presupuestal superior el 90%; 5 presentan ejecución entre el 85% y 90% y la Superintendencia para la Protección Usuario y Gestión Territorial presenta una ejecución del 79.16%.

Gráfica 4. Ejecución presupuestal Inversión por dependencias vigencia 2022



Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS CORTE A 31 de diciembre 2022

Tabla 5. Recaudo acumulado contribución especial y adicional vigencia 2022

DESCRIPCIÓN	AFORO VIGENTE	RECAUDO ACUMULADO NETO	% EJECUCION DE INGRESOS
CONTRIBUCIÓN 2022 - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$ 187.581.923.073,00	\$ 155.786.827.822	83,05%
CONTRIBUCIÓN OTRAS VIGENCIAS - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		\$ 16.776.376.236	8,94%
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL CON DESTINO AL FONDO EMPRESARIAL	\$ 121.299.092.880,00	\$ 46.740.464.905	38,53%
TOTAL	\$ 308.881.015.953,00	\$ 219.303.668.962,30	71,00%

Fuente: Dirección Financiera - Reporte SIIF Nación corte 31 de diciembre 2022

De acuerdo con el reporte de Ejecución de Ingresos SIIF Nación, con corte a 31 de diciembre de 2022, se presenta un recaudo en efectivo acumulado de la vigencia 2022 del 83,05% por concepto de Contribución Especial y del 8.94% correspondiente a otras vigencias, por otra parte, por concepto de Contribución Adicional con destino al Fondo Empresarial se presenta un recaudo neto del 38.53%.

3. CONSTITUCIÓN DE REZAGO PRESUPUESTAL



El rezago presupuestal sufrió un aumento del 8% al cierre de 2022 respecto al cierre de 2021 el cual fue por valor de \$9.304.237.981,47, por lo que se debe realizar un monitoreo estricto a la ejecución de siguientes vigencias con el fin de disminuir la constitución de rezagos presupuestales al cierre de cada vigencia.

De otra parte, es importante resaltar que las dependencias apropiaron el conocimiento a las alertas generadas por la OCI con el fin de constituir reservas de manera objetiva en el sentido de que no se constituyeran cuentas por pagar como reservas lo cual representa una importante variación en la vigencia 2022, dicho de otra forma, mientras la constitución de reservas representaba un 60% en el rezago presupuestal en 2021, al cierre de 2022 la reserva constituida representa un 27% del total del rezago presupuestal.

El rezago presupuestal para reservas y cuentas por pagar de la vigencia 2022 se constituyó así:

Tabla 6. Constitución rezago presupuestal vigencia

RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2022		
RUBRO	MES	VALOR
GASTOS GENERALES	Ene-Jun 2023	2.016.046.519,82
INVERSION	Ene-Jun 2023	699.211.114,13
TOTAL		2.715.257.633,95

CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2022		
RUBRO	MES	VALOR
GASTOS DE PERSONAL	Ene-Jun 2023	1.015.741.753,00
GASTOS GENERALES	Ene-Jun 2023	3.076.120.107,61
TRANSFERENCIAS	Ene-Jun 2023	1.039.270.120,57
INVERSION	Ene-Jun 2023	2.162.321.248,99
TOTAL		7.293.453.230,17

Fuente: RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

3.1 Constitución de reservas a 31 de diciembre de 2022

Tabla 7. Constitución de reservas

Concepto	Apropiación vigente	Reservas constituidas	% constitución
Funcionamiento (*)	158.626.959.799,00	2.016.046.519,82	1,27%
Inversión	28.954.963.274,00	699.211.114,13	2,41%
Total	187.581.923.073,00	2.715.257.633,95	

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418.

Al cierre de la vigencia fiscal 2022 se presentan saldos por utilizar de reservas constituidas por gastos de funcionamiento por valor de \$2.016.046.519,82 correspondientes al 1,27% del total de apropiación por funcionamiento, y por gastos de inversión un valor de \$699.211.114,13 equivalentes al 2,41% del total apropiado por inversión. Lo anterior, da cumplimiento al artículo 2.8.1.7.3.5. Sección 3 del decreto 1068 de 2015 el cual establece que las reservas por funcionamiento no podrán exceder el 2% del total de las apropiaciones y el 15% de las apropiaciones de inversión.

3.2 Cuentas por pagar vigencia 2022 a 31 de diciembre de 2022

Tabla 8. Cuentas por pagar

Concepto	Apropiación vigente	CXP constituidas	% CXP
Funcionamiento (*)	158.626.959.799,00	5.131.131.981,18	3,23%
Inversión	28.954.963.274,00	2.162.321.248,99	7,47%
Total	187.581.923.073,00	7.293.453.230,17	

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418.

Al cierre de la vigencia fiscal 2022 se presentan cuentas por pagar por gastos de funcionamiento por valor de \$5.131.131.981,18 correspondientes al 3,23% del total de apropiación por funcionamiento, y por gastos de inversión un valor de \$2.162.321.248,99 equivalentes al 7,47% del total apropiado por inversión.

3.3 Rezago Por Ejecutar Vigencia 2021 Corte a 31 Dic 2022

Tabla 9. Resumen rezago presupuestal 2021 a corte 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN 31/12/2022	Saldo por Utilizar	% ejecucion 31/12/2022	% pendiente ejecucion
Cuentas x pagar	\$ 3.675.208.021	\$ 3.664.608.021	\$ 10.600.000	99,71%	0,29%
Reservas	\$ 5.629.029.961	\$ 5.514.487.217	\$ 114.542.743	97,97%	2,03%
Total	\$ 9.304.237.981	\$ 9.179.095.238	\$ 125.142.743	98,65%	1,35%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Verificada la información suministrada por la Dirección Financiera - Grupo de Presupuesto, las cuentas por pagar de la vigencia 2021 que fueron constituidas como parte del rezago presupuestal, se encuentran canceladas con corte a 31 de diciembre de 2022 en un 99,71% y pendiente de trámite de pago \$10.600.000 que corresponde al 0,29% de las cuentas por pagar totales.

En cuanto a las reservas de la vigencia 2021 que fueron constituidas como parte del rezago presupuestal, se evidencia una ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022 del 97,97% y pendiente de ejecutar \$114.542.743 lo que representa una ejecución pendiente del 2.03%.

Tabla 10 Compromisos sin tramite de la reserva constituida en 2021.

COMPROMISO REZAGO 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
DEPENDENCIA	VALOR ACTUAL	SALDO POR OBLIGAR	% PDTE OBLIGAR VIG. 2021
OF. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (TIC).	\$ 221.524.757	\$ 103.464.089	46,71%
OF. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (TIC).	\$ 9.261.294	\$ 4.620.294	49,89%
SD PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 6.458.360	\$ 6.458.360	100,00%
TOTAL	\$ 237.244.411	\$ 114.542.743	48,28%

Fuente: Grupo presupuesto ("reservas 2021 para 2022")

Una vez revisado y analizado el reporte de compromisos de la vigencia 2021 los saldos pendientes de obligar a 31 de diciembre de 2022, se evidencian recursos sin ejecutar por valor de \$114.542.743 lo que representa un 48,28% sobre la reserva constituida para cubrir dichos compromisos.

Tabla 11 Cuentas por pagar sin tramite de la reserva constituida en 2021.

CXP REZAGO 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
DEPENDENCIA	VALOR ACTUAL	SALDO POR UTILIZAR	% PDTE UTILIZAR VIG. 2021
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 10.600.000	\$ 10.600.000	100,00%
TOTAL	\$ 10.600.000	\$ 10.600.000	100,00%

Fuente: Grupo presupuesto

Una vez revisado y analizado el reporte de cuentas por pagar de la vigencia 2021 los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022, se evidencian recursos sin utilizar por valor de \$10.600.000 lo que representa un 100% sobre lo constituido para pagar dichas cuentas.

4. RECURSOS NO EJECUTADOS

Tabla 12. Apropriaciones sin comprometer a diciembre 31 de 2022

Concepto	Apropiación vigente	Compromisos		
Funcionamiento (*)	154.370.597.799,00	137.735.822.668,40	16.634.775.130,60	10,78%
Inversión	28.954.963.274,00	26.361.627.337,49	2.593.335.936,51	8,96%
Total	183.325.561.073,00	164.097.450.005,89	19.228.111.067,11	10,49%

Fuente: SIIF Nación Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2022

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418 y apropiación bloqueada \$4.256.362.000

Los recursos no ejecutados para la vigencia 2022 son del 10,49%, sobre el total apropiado por la SSPD, donde las dependencias con mayor participación en los recursos no ejecutados son (Dirección de Talento Humano, Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Superintendencia Delegada para AAA, Superintendencia Delegada para la Protección al usuario y la Gestión Territorial)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizado el seguimiento y análisis a la ejecución presupuestal, con corte al 31 de diciembre de 2022, se concluye que:

- La falta de planeación frente a la suscripción oportuna de los contratos de bienes y servicios según las modalidades establecidas, ponen en riesgo de Pérdida de Apropiación con Cargo al Presupuesto de Funcionamiento e Inversión terminada la vigencia 2022 e incumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con posible incumplimiento en lo preceptuado en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, que

indica el deber de todo servidor público cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitución Política.

- Con corte a 31 de diciembre de 2022, la ejecución presupuestal para funcionamiento registra el 85.56% que corresponde a \$135.719.776.149, y para inversión la ejecución es del 88.63% que corresponde a \$25.662.416.223, lo que representa una ***ejecución real acumulada del presupuesto del 86,03%***. Este porcentaje de ejecución general presenta una mejora del 12,16% frente al cierre de la vigencia anterior; sin embargo, la Oficina de Control Interno recomienda a la SSPD adoptar oportunamente las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar la ejecución del 100% del presupuesto apropiado.
- El reporte de ejecución de ingresos agregada para la vigencia 2022, presenta un recaudo en efectivo acumulado frente a la Contribución SSPD con corte a 31 de diciembre de 2022 del 83,05%, es importante establecer las acciones necesarias para completar el recaudo del 100% para la vigencia 2022 con el fin de dar cumplimiento a la actividad 14 del Procedimiento GF-P003.
- El rezago presupuestal se compone por las cuentas por pagar que fueron constituidas como parte del rezago presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2022 cuyo valor asciende a \$7.293.453.230,17, más las reservas constituidas por valor de \$ 2.715.257.633,95 para un rezago presupuestal total por valor de \$10.008.710.864,12
- La pérdida de apropiación para la vigencia 2022 es del 10.49%, situación que permite generación de oportunidades de mejora en cuanto a identificar las causas que ocasionaron la pérdida de apropiación al cierre de la vigencia y proponer mecanismos de control para la mejora de los índices de ejecución en la vigencia 2023, a través del involucramiento de las áreas y supervisores para fomentar la cultura de la ejecución oportuna de los recursos asignados.
- La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2022 en los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal radicados 20221400075743 y 20221400203993, manifestó en las alertas: *“La baja ejecución presupuestal que se presenta en los rubros inversión y funcionamiento medido al nivel de obligaciones; situación que podría generar riesgos a la Superservicios de no ejecutar la totalidad de los recursos apropiados, afectación de las metas misionales o incurrir en constitución de reservas al cierre de la vigencia 2022 y la correspondiente afectación a la siguiente vigencia.”*

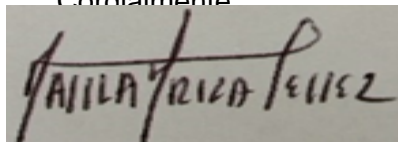
Como resultado de este informe, **la Oficina de Control Interno, ejerciendo su rol de enfoque hacia la prevención**, recomienda:

- Advertir a los responsables de las áreas que presentan una baja ejecución presupuestal por debajo del 85% en los rubros inversión y funcionamiento, medido al nivel de obligaciones y que han sido recurrentes, fortalecer los controles y actividades para evitar situaciones o hechos que puedan generar riesgos como pérdida de apropiación y afectación del presupuesto de la entidad.
- Fortalecer los controles implementados para eliminar las debilidades, según los Hallazgos H11-2019 H5-2022 expuestos por la Contraloría General de la República - Pérdidas de

Apropiación -, conforme a las actividades que se encuentran, en ejecución, en las acciones correctivas, preventivas y de mejora.

- Mantener los indicadores meta “Porcentaje de Ejecución Presupuestal – 2022” y “Cumplimiento de tiempos de respuesta de estudios previos – 2022” formulados a través de la plataforma Sistema Integrado de Gestión y Mejora – SIGME, aplicando acciones tendientes a mejorar los índices de ejecución.
- Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento ya implementados, por parte de los supervisores de contratos y líderes de los procesos, frente al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y ejecución presupuestal para el 2023.
- Pedir a los supervisores de las dependencias las debidas justificaciones sobre el rezago pendiente de utilizar sobre las reservas no ejecutadas y las cuentas por pagar pendientes de pago de la vigencia 2021 al 31 de diciembre 2022. Con base en las evidencias tomar las acciones correctivas para evitar que se presenten situaciones como esta en las siguientes vigencias.
- Ejecutar los saldos pendientes por utilizar del rezago presupuestal, tanto de cuentas por pagar y reserva presupuestal, conforme a lo descrito en el anexo informe detallado, (Tablas 8, 9 y 10), de tal forma que se observe su ejecución en la vigencia 2023.

Cordialmente



DALILA ARIZA TELLEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: 1. Informe detallado

Copia: Dra. Andrea Guauque Zambrano -Secretaria General
Dr. Jorge Eliecer Horta Culma – Director Financiero

Proyectó: Daniel Alberto Nieto Clavijo y Maritza Coca Espinel - Profesionales OCI
Revisó: Dalila Ariza Téllez – Jefe Oficina de Control Interno (E)

ANEXO 1- INFORME DETALLADO

DESARROLLO DEL INFORME

El informe de seguimiento a la ejecución presupuestal con corte 31 de diciembre de 2022, se realiza tomando como insumos la información presupuestal publicada en la página Web de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD -, y los reportes generados por el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II, suministrados por la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto. Producto del análisis y revisión de dicha información por parte de la Oficina de Control Interno, se obtiene el siguiente resultado:

1. APROBACION Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Mediante Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022, aprobado mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021, en la cual se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y se definieron los gastos, asignando un presupuesto total por valor de \$533.997.659.491 a la SSPD – Unidad Ejecutora 03-24-00, con la siguiente distribución: Funcionamiento \$499.310.458.060, Servicio a la Deuda pública \$5.732.238.157 e inversión \$28.954.963.274, el cual fue desagregado efectuando sus asignaciones mediante Resolución No. SSPD - 20211000886495 del 30 de diciembre de 2021, a su vez fueron adicionados recursos el 17 de marzo de 2022 por valor de \$80.301.250.000 mediante resolución 0661 de 2022 del ministerio de hacienda y crédito público de recursos nación con destino al fondo empresarial. Es decir, que la SSPD obtuvo una apropiación total de \$ 614.298.909.491.

Dado lo anterior y para ampliar la información sobre la apropiación vigente, se informa que, para la fecha de corte del presente informe, una parte del presupuesto de la entidad \$4.256.362.000 fue apropiación bloqueada, tal como se muestra a continuación:

Tabla No. 1. Presupuesto vigencia 2022

Concepto	Apropiación Inicial	% participación	Apropiación Bloqueada	Apropiación Vigente	% participación
FUNCIONAMIENTO	\$ 585.342.439.437	95,29%	\$ 4.256.362.000	\$ 581.086.077.437	95,25%
INVERSIÓN	\$ 28.954.963.274	4,71%	\$ 0	\$ 28.954.963.274	4,75%
Total general	\$ 614.297.402.711	100,00%	\$ 4.256.362.000	\$ 610.041.040.711	100,00%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

En concordancia con el presupuesto general apropiado por entidad (\$614.297.402.711) y descontando lo correspondiente a las transferencias (\$426.716.986.418), la entidad cuenta con un total de \$187.581.923.073, correspondientes a presupuesto recursos propios, para los rubros de funcionamiento (\$158.626.959.799) e inversión (\$28.954.963.274), respectivamente.

Por otra parte, las transferencias que administra y recauda la SSPD, y que no hace parte de los recursos propios de la entidad, se describen a continuación:

Tabla 2. Transferencias a cargo de la SSPD

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	OBLIGACIONES	% Ejecución
Fondo Empresarial - Ley 812 de 2003 Cuenta 10 Recursos Nación.	\$ 80.301.250.000	\$ 80.301.250.000	100%
Fondo Empresarial - Ley 812 de 2003 Cuenta 20 Recursos propios.	\$ 121.299.092.880	\$ 46.892.882.320	38,66%
Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A ESP – FONECA. Cuenta 10	\$ 225.116.643.538	\$ 225.116.643.538	100%
Total Transferencias	\$ 426.716.986.418	\$ 352.310.775.858	82,56%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Se evidencia en la tabla número 2 que, de un total de transferencias por valor de \$426.716.986.418, corresponden al Fondo Empresarial, Ley 812 de 2003 - Cuenta 10 - Recursos Nación, un valor de \$80.301.250.000, de los cuales fueron obligados \$80.301.250.000 que equivalen al 100% ejecutado; por concepto de recursos con destino al Fondo Empresarial, Ley 812 de 2003 - Cuenta 20 -Recursos propios, un monto de \$121.299.092.880, de los cuales fueron obligados \$46.892.882.320 que equivalen al 38,66% y \$225.116.643.538 del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A ESP. – FONECA, de los cuales se han obligado \$225.116.643.538, lo que representa un 100% del total apropiado,

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

El presupuesto de la vigencia 2022, recursos propios SSPD, presenta la siguiente ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2022:

Tabla 3. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Concepto	Apropiación Vigente	Compromiso	% ejecución	Obligación	% ejecución
Gastos de personal	\$ 91.451.936.000	\$ 85.573.339.856	93,57%	\$ 85.573.339.856	93,57%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 44.797.475.083	\$ 40.840.931.431	91,17%	\$ 38.824.884.911	86,67%
Sentencias	\$ 9.482.473.559	\$ 4.031.997.562	42,52%	\$ 4.031.997.562	42,52%
Impuestos, tasas y contribuciones	\$ 2.461.380.000	\$ 1.282.468.717	52,10%	\$ 1.282.468.717	52,10%
Servicio de la deuda pública	\$ 5.732.238.157	\$ 5.732.238.157	100,00%	\$ 5.732.238.157	100,00%
Transferencias corrientes	\$ 445.095.000	\$ 274.846.946	61,75%	\$ 274.846.946	61,75%
Subtotal Funcionamiento	\$ 154.370.597.799	\$ 137.735.822.668	89,22%	\$ 135.719.776.149	87,92%
Total Inversión	\$ 28.954.963.274	\$ 26.361.627.337	91,04%	\$ 25.662.416.223	88,63%
Total presupuesto general	\$ 183.325.561.073	\$ 164.097.450.006	89,51%	\$ 161.382.192.372	88,03%
Apropiación bloqueada Minhacienda	\$ 4.256.362.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Total ppto SSPD	\$ 187.581.923.073	\$ 164.097.450.006	87,48%	\$ 161.382.192.372	86,03%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

De acuerdo a lo indicado en la Tabla 3, se observa que la entidad cuenta con un total de \$187.581.923.073 correspondientes a presupuesto de recursos propios discriminados así: Para los rubros de funcionamiento (\$158.626.959.799) e inversión (\$28.954.963.274) respectivamente, en este sentido la entidad comprometió recursos para el rubro funcionamiento por un total de \$137.735.822.668, lo cual representa el 89,22% y obligó recursos por un total de \$135.719.776.149, equivalente a un 87,92% del total del presupuesto apropiado para funcionamiento descontando la apropiación bloqueada por valor de (\$ 4.256.362.000). Por otra parte, la entidad comprometió recursos, para el rubro inversión, por un total de \$26.361.627.337, lo cual representa el 91,04% y obligó recursos, en este rubro, por un total de \$25.662.416.223 lo cual representa un 88,63% del total del presupuesto apropiado para inversión.

En resumen, la entidad comprometió \$164.097.450.006, lo cual representa el 87,48%, por lo que al cierre de la vigencia 2022, se obligaron recursos por un total de \$161.382.192.372 que equivalen a una ejecución total de 86,03%.

2.1 Ejecución presupuestal funcionamiento por dependencias

El presupuesto de gastos del rubro de funcionamiento fue obligado por \$135.719.776.149, equivalente a un 87.92% del total del presupuesto apropiado para funcionamiento descontando la apropiación bloqueada por valor de (\$ 4.256.362.000), frente a la apropiación vigente de \$ 158.626.959.799, La ejecución por dependencias presenta el siguiente estado:

Tabla 4. Ejecución presupuestal por dependencias

Dependencia	Apropiación Vigente	Compromiso	% de ejecución	Obligación	% de ejecución
540 - DIRECCION DE TALENTO HUMANO	\$ 102.231.965.446	\$ 93.636.140.624	91,59%	\$ 93.329.880.795	91,29%
000 - GESTION GENERAL	\$ 17.732.290.563	\$ 11.046.704.436	62,30%	\$ 11.046.704.436	62,30%
520 - DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 15.021.282.946	\$ 14.791.076.593	98,47%	\$ 14.046.570.717	93,51%
160 - OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 4.894.690.372	\$ 4.249.940.065	86,83%	\$ 3.698.356.705	75,56%
800 - SD PROTECCION AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 2.502.089.017	\$ 2.340.161.856	93,53%	\$ 2.076.700.721	83,00%
130 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	\$ 1.930.237.186	\$ 1.917.994.593	99,37%	\$ 1.917.994.593	99,37%
400 - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 1.874.659.669	\$ 1.815.573.864	96,85%	\$ 1.747.002.731	93,19%
810 - DIRECCION TERRITORIAL CENTRO	\$ 1.415.532.221	\$ 1.401.905.569	99,04%	\$ 1.401.905.569	99,04%
820 - DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 1.130.624.326	\$ 1.084.503.623	95,92%	\$ 1.065.962.243	94,28%
200 - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 1.073.731.994	\$ 1.047.012.519	97,51%	\$ 999.472.517	93,08%
860 - DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 831.514.570	\$ 822.874.310	98,96%	\$ 822.628.296	98,93%
100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	\$ 768.150.892	\$ 753.083.728	98,04%	\$ 747.133.728	97,26%
840 - DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 475.023.618	\$ 447.713.232	94,25%	\$ 447.711.728	94,25%
600 - DIR. DE EMPRESAS INTERVENIDAS Y EN LIQUIDACION	\$ 452.654.061	\$ 430.684.697	95,15%	\$ 430.684.697	95,15%
830 - DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 414.136.953	\$ 393.328.329	94,98%	\$ 393.324.466	94,97%
500 - DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	\$ 387.266.588	\$ 375.975.773	97,08%	\$ 375.975.773	97,08%
850 - DIRECCION TERRITORIAL SUR OCCIDENTE	\$ 356.688.741	\$ 346.668.767	97,19%	\$ 346.659.687	97,19%
103 - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	\$ 207.641.152	\$ 187.763.130	90,43%	\$ 187.763.130	90,43%
870 - DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 188.151.236	\$ 173.382.387	92,15%	\$ 164.009.044	87,17%
140 - OFICINA DE CONTROL INTERNO	\$ 171.937.309	\$ 171.937.309	100,00%	\$ 171.937.309	100,00%
530 - DIRECCION FINANCIERA	\$ 128.726.646	\$ 127.630.335	99,15%	\$ 127.630.335	99,15%
150 - OFI. ADTCION RIESGOS Y ESTRATEGIA DE SUPERVISION	\$ 114.018.832	\$ 110.437.411	96,86%	\$ 110.437.411	96,86%
120 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INNOVACION	\$ 63.107.750	\$ 58.853.808	93,26%	\$ 58.853.808	93,26%
170 - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	\$ 4.475.710	\$ 4.475.710	100,00%	\$ 4.475.710	100,00%
Subtotal general	\$ 154.370.597.799	\$ 137.735.822.668	89,22%	\$ 135.719.776.149	87,92%
APROPIACION BLOQUEADA	\$ 4.256.362.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Total general	\$ 158.626.959.799	\$ 137.735.822.668	86,83%	\$ 135.719.776.149	85,56%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Como resultado de la Tabla 4, se observa que, de un total de 24 dependencias con presupuesto para el rubro de funcionamiento asignado en la vigencia 2022, 20 dependencias ejecutaron su presupuesto sobre el 90%, presenta una ejecución presupuestal superior del 87% la DT Suroriente y 3 cuentan con una ejecución inferior al 85% (Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión Territorial, Oficina de Tecnologías de La Información y las Telecomunicaciones y Gestión General).

2.2 Ejecución presupuesto de inversión por proyectos

La apropiación vigente para proyectos de inversión es de \$ 28.954.963.274, al 31 de diciembre de 2022 se evidencia una ejecución en obligaciones de \$ 25.662.416.223,36 que equivale al 88,63% como se muestra a continuación:

Tabla 5. Ejecución presupuestal de inversión

ITEM	CONCEPTO	Apropiación Vigente	Compromiso	% de ejecución	Obligaciones	% de ejecución
1	Fortalecimiento de los servicios de tic en la superservicios nacional	\$ 11.659.291.000	\$ 10.590.804.711	90,84%	\$ 10.080.230.098	86,46%
2	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	\$ 4.698.726.100	\$ 4.137.253.430	88,05%	\$ 4.059.294.736	86,39%
3	Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional	\$ 3.183.127.965	\$ 2.815.891.575	88,46%	\$ 2.808.691.575	88,24%
4	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible. Nacional	\$ 2.492.000.000	\$ 2.348.378.566	94,24%	\$ 2.335.183.566	93,71%
5	Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto nacional	\$ 2.270.532.711	\$ 2.133.981.972	93,99%	\$ 2.047.432.492	90,17%
6	Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional	\$ 2.239.585.374	\$ 1.999.073.286	89,26%	\$ 1.995.339.958	89,09%
7	Mejoramiento de la inspección y vigilancia diferencial según la clasificación del nivel de riesgo de los prestadores de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Nacional	\$ 1.243.612.898	\$ 1.175.437.978	94,52%	\$ 1.175.437.978	94,52%
8	Mejoramiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la superservicios nacional	\$ 1.168.087.226	\$ 1.160.805.820	99,38%	\$ 1.160.805.820	99,38%
	Total general	\$ 28.954.963.274	\$ 26.361.627.337	91,04%	\$ 25.662.416.223	88,63%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Como resultado de la Tabla 5, se observa que de un total de 8 proyectos de inversión planeados para la vigencia 2022, 4 proyectos (Mejoramiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la superservicios, nacional; Mejoramiento de la inspección y vigilancia diferencial según la clasificación del nivel de riesgo de los prestadores de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Nacional; Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible. Nacional; Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto nacional), tuvieron una ejecución presupuestal superior al 90%. Por otra parte 4 proyectos tuvieron una ejecución entre el 86% y el 90%.

2.2.1 Ejecución presupuesto de inversión por dependencia

Tabla 6. Ejecución presupuesto inversión por dependencia

Dependencia	Apropiación Vigente	Compromiso	% de ejecución	Obligación	% de ejecución
540 - DIRECCION DE TALENTO HUMANO	\$ 305.910.000	\$ 304.647.602	99,59%	\$ 304.647.602	99,59%
120 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INNOVACION	\$ 604.982.426	\$ 600.985.870	99,34%	\$ 600.985.870	99,34%
520 - DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 257.194.800	\$ 255.172.348	99,21%	\$ 255.172.348	99,21%
850 - DIRECCION TERRITORIAL SUR OCCIDENTE	\$ 397.575.093	\$ 390.435.605	98,20%	\$ 390.435.605	98,20%
860 - DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 394.332.761	\$ 383.487.373	97,25%	\$ 383.486.949	97,25%
840 - DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 393.227.217	\$ 369.746.173	94,03%	\$ 369.745.793	94,03%
200 - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 2.492.000.000	\$ 2.348.378.566	94,24%	\$ 2.335.183.566	93,71%
820 - DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 394.332.761	\$ 360.265.194	91,36%	\$ 357.184.952	90,58%
400 - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 8.936.858.948	\$ 8.124.384.811	90,91%	\$ 8.026.902.003	89,82%
870 - DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 314.631.558	\$ 282.490.113	89,78%	\$ 278.696.774	88,58%
160 - OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 11.659.291.000	\$ 10.590.804.711	90,84%	\$ 10.080.230.098	86,46%
810 - DIRECCION TERRITORIAL CENTRO	\$ 422.800.000	\$ 363.639.189	86,01%	\$ 363.639.189	86,01%
830 - DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 450.904.850	\$ 399.477.233	88,59%	\$ 387.530.567	85,95%
800 - SD PROTECCION AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 1.930.921.860	\$ 1.587.712.550	82,23%	\$ 1.528.574.907	79,16%
Total general	\$ 28.954.963.274	\$ 26.361.627.337	91,04%	\$ 25.662.416.223	88,63%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Como se observa en la Tabla 6, de un total de 14 dependencias con presupuesto de inversión asignado para la vigencia 2022: 8 dependencias cuentan con ejecución presupuestal superior el 90%; 5 presentan ejecución entre el 85% y 90%; y la Superintendencia para la Protección Usuario y Gestión Territorial presento una ejecución del 79.16%.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS CORTE A 31 de diciembre 2022

Tabla 7. Recaudo acumulado contribución especial y adicional vigencia 2022

DESCRIPCIÓN	AFORO VIGENTE	RECAUDO ACUMULADO NETO	% EJECUCION DE INGRESOS
CONTRIBUCIÓN 2022 - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$ 187.581.923.073,00	\$ 155.786.827.822	83,05%
CONTRIBUCIÓN OTRAS VIGENCIAS - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		\$ 16.776.376.236	8,94%
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL CON DESTINO AL FONDO EMPRESARIAL	\$ 121.299.092.880,00	\$ 46.740.464.905	38,53%
TOTAL	\$ 308.881.015.953,00	\$ 219.303.668.962,30	71,00%

Fuente: Dirección Financiera - Reporte SIIF Nación corte 31 de diciembre 2022

De acuerdo con el reporte de Ejecución de Ingresos SIIF Nación, con corte a 31 de diciembre de 2022, se presenta un recaudo en efectivo acumulado de la vigencia 2022 del 83,05% por concepto de Contribución Especial y del 8.94% correspondiente a otras vigencias, por otra parte, por concepto de Contribución Adicional con destino al Fondo Empresarial se presenta un recaudo neto del 38.53%.

Al comparar la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Contribución Especial durante la vigencia 2021 y 2022, se observa que a 31 de diciembre de 2021 se obtuvo una ejecución del 86% frente al recaudo de la vigencia 2021; para la vigencia 2022 se obtuvo una ejecución de ingresos del 83% con una disminución del 3% respecto al cierre de 2021.

En cuanto a la contribución adicional con destino al Fondo Empresarial se presenta una ejecución de recaudo del 38,53%. La ejecución de ingresos de la vigencia 2022 obedece al aporte de los vigilados y a las instancias jurídicas proferidas en (Sentencias de la Corte Constitucional C-464 de 2020, C-484 de 2020 y C-147 de 2021).

4. REZAGO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

Cambio sugerido: Mediante resolución 20231000071135 del 26 de enero de 2023 se aprobó la constitución de cuentas por pagar y reservas a 31 de diciembre de 2022, la cual se detalla a continuación:

Tabla 8. Rezago Presupuestal a 31 diciembre 2022

RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2022		
RUBRO	MES	VALOR
GASTOS GENERALES	Ene-Jun 2023	2.016.046.519,82
INVERSION	Ene-Jun 2023	699.211.114,13
TOTAL		2.715.257.633,95

CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2022		
RUBRO	MES	VALOR
GASTOS DE PERSONAL	Ene-Jun 2023	1.015.741.753,00
GASTOS GENERALES	Ene-Jun 2023	3.076.120.107,61
TRANSFERENCIAS	Ene-Jun 2023	1.039.270.120,57
INVERSION	Ene-Jun 2023	2.162.321.248,99
TOTAL		7.293.453.230,17

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

4.1 Constitución de reservas a 31 de diciembre de 2022

El rezago presupuestal para reservas y cuentas por pagar de la vigencia 2022 se constituyó así:

Tabla 9. Constitución de reservas

Concepto	Apropiación vigente	Reservas constituidas	% constitución
Funcionamiento (*)	158.626.959.799,00	2.016.046.519,82	1,27%
Inversión	28.954.963.274,00	699.211.114,13	2,41%
Total	187.581.923.073,00	2.715.257.633,95	

Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418.

Al cierre de la vigencia fiscal 2022 se presentan saldos por utilizar de reservas constituidas por gastos de funcionamiento por valor de \$2.016.046.519,82 correspondientes al 1,27% del total de apropiación por funcionamiento, y por gastos de inversión un valor de \$699.211.114,13 equivalentes al 2,41% del total apropiado por inversión. Lo anterior, da cumplimiento al artículo 2.8.1.7.3.5. Sección 3 del decreto 1068 de 2015 el cual establece que las reservas por funcionamiento no podrán exceder el 2% del total de las apropiaciones y el 15% de las apropiaciones de inversión.

4.2 Cuentas por pagar vigencia 2022 a 31 de diciembre de 2022

Tabla 10. Cuentas por pagar

Concepto	Apropiación vigente	CXP constituidas	% CXP
Funcionamiento (*)	158.626.959.799,00	5.131.131.981,18	3,23%
Inversión	28.954.963.274,00	2.162.321.248,99	7,47%
Total	187.581.923.073,00	7.293.453.230,17	

Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418.

Al cierre de la vigencia fiscal 2022 se presentan cuentas por pagar por gastos de funcionamiento por valor de \$5.131.131.981,18 correspondientes al 3,23% del total de apropiación por funcionamiento, y por gastos de inversión un valor de \$2.162.321.248,99 equivalentes al 7,47% del total apropiado por inversión.

4.1 Reservas Presupuestales

4.1.1 Reservas Presupuestales Por Funcionamiento Vigencia 2022

A continuación, se presentan las reservas presupuestales constituidas por cada una de las dependencias:

Tabla 11. Constitución reservas por funcionamiento

DEPENDENCIA	RESERVAS 2022	% PART
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 744.505.876	36,93%
OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 551.583.360	27,36%
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	\$ 306.259.829	15,19%
SD PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 263.461.136	13,07%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 68.571.133	3,40%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 47.540.002	2,36%
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 18.541.380	0,92%
DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 9.373.343	0,46%
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	\$ 5.950.000	0,30%
DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 246.014	0,01%
DIRECCION TERRITORIAL SUR OCCIDENTE	\$ 9.080	0,00%
DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 3.863	0,00%
DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 1.504	0,00%
TOTAL	\$ 2.016.046.520	100,00%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

Las dependencias que presentan mayor porcentaje de constitución de reservas por funcionamiento son: Dirección Administrativa, Oficina de Tecnologías (TIC), Dirección de Talento Humano Superintendencia Delegada Protección al usuario y la Gestión Territorial.

4.1.2 Reservas Presupuestales Por Inversión Vigencia 2022

En la vigencia 2022 se constituyeron reservas por inversión las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 12. Constitución reservas por inversión

DEPENDENCIA	RESERVAS 2022	% PART
OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 510.574.612	73,02%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 97.482.808	13,94%
SD. PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 59.137.643	8,46%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 13.195.000	1,89%
DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 11.946.666	1,71%
DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 3.793.339	0,54%
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 3.080.242	0,44%
DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 424	0,00%
DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 380	0,00%
TOTAL	\$ 699.211.114	100,00%

Fuente: Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

Las dependencias que presentan mayor porcentaje de constitución de reservas por inversión son: Oficina De Tecnologías (TIC), Superintendencia Delegada Para A.A.A.

Según registrada en Reporte SIIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023, se presenta relación detallada las reservas

presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, pendientes a diciembre 31 de 2022, donde se especifica la constitución de cada una de estas, y se estipulan datos como: fecha de registro, dependencia, rubro, descripción, saldo por utilizar, nombre o razón social, CDP, compromiso, observaciones, fecha de terminación, memorando justificación y detalle. Acorde con el numeral 3, artículo 2.6.2.1.4, capítulo I, del decreto 1068 de 2015 que establece: "Relación detallada de los compromisos (reservas presupuestales) pendientes a la fecha de corte, donde se especifique identificación y nombre del acreedor, concepto y valor"

4.2 Cuentas por pagar vigencia 2022.

4.2.1 Cuentas Por Pagar Funcionamiento

A continuación, se presentan las cuentas por pagar constituidas por cada una de las dependencias:

Tabla 13. Constitución cuentas por pagar funcionamiento.

DEPENDENCIA	CUENTAS POR PAGAR VIG. 2022	% PART
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	\$ 2.689.108.079	52,41%
GESTION GENERAL	\$ 1.039.270.121	20,25%
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 511.650.922	9,97%
SD PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 479.480.401	9,34%
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 56.329.017	1,10%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 52.218.598	1,02%
DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 44.528.250	0,87%
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	\$ 38.148.912	0,74%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	\$ 36.123.384	0,70%
DIR. DE EMPRESAS INTERVENIDAS Y EN LIQUIDACION	\$ 31.799.000	0,62%
DIRECCION TERRITORIAL CENTRO	\$ 31.563.239	0,62%
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	\$ 29.169.939	0,57%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 26.766.608	0,52%
OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 21.300.000	0,42%
DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 14.209.641	0,28%
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	\$ 8.966.658	0,17%
DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 8.565.911	0,17%
DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 8.113.320	0,16%
DIRECCION FINANCIERA	\$ 3.819.981	0,07%
TOTAL	\$ 5.131.131.981	100,00%

Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

Las dependencias que presentan mayor porcentaje de constitución de cuentas por pagar en el rubro funcionamiento son: Dirección de Talento Humano, Gestión General, Dirección Administrativa.

4.2.2 Cuentas Por Pagar Inversión

A continuación, se presentan las cuentas por pagar constituidas por cada una de las dependencias:

Tabla 14. Constitución cuentas por pagar inversión.

DEPENDENCIA	CUENTAS POR PAGAR VIG. 2022	% PART
OFICINA DE TECNOLOGIAS (TIC)	\$ 1.017.136.237	47,04%
SD. PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 443.412.367	20,51%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA A.A.A.	\$ 423.444.920	19,58%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS	\$ 155.382.069	7,19%
OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INNOVACION	\$ 51.351.916	2,37%
DIRECCION TERRITORIAL NORORIENTE	\$ 21.239.938	0,98%
DIRECCION TERRITORIAL SURORIENTE	\$ 14.899.954	0,69%
DIRECCION TERRITORIAL ORIENTE	\$ 10.400.022	0,48%
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 9.560.004	0,44%
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 8.847.000	0,41%
DIRECCION TERRITORIAL SUR OCCIDENTE	\$ 5.910.156	0,27%
DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	\$ 736.666	0,03%
TOTAL	\$ 2.162.321.249	100,00%

Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022 y RESOLUCIÓN No. SSPD-20231000071135 DEL 26/01/2023

Las dependencias que presentan mayor porcentaje de constitución de cuentas por pagar en el rubro inversión son: Oficina de Tecnologías de La Información y las Telecomunicaciones, Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión Territorial, y la Superintendencia Delegada Para A.A.A.

5. REZAGO POR EJECUTAR VIGENCIA 2021 CON CORTE A 31 DIC 2022

Tabla 15. Resumen rezago presupuestal 2021 a corte 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN 31/12/2022	Saldo por Utilizar	% ejecucion 31/12/2022	% pendiente ejecucion
Cuentas x pagar	\$ 3.675.208.021	\$ 3.664.608.021	\$ 10.600.000	99,71%	0,29%
Reservas	\$ 5.629.029.961	\$ 5.514.487.217	\$ 114.542.743	97,97%	2,03%
Total	\$ 9.304.237.981	\$ 9.179.095.238	\$ 125.142.743	98,65%	1,35%

Fuente: Reporte SIF Nación a corte 31 de diciembre 2022

Verificada la información suministrada por la Dirección Financiera - Grupo de Presupuesto, las cuentas por pagar de la vigencia 2021 que fueron constituidas como parte del rezago presupuestal, se encuentran canceladas con corte a 31 de diciembre de 2022 en un 99,71% y pendiente de trámite de pago \$10.600.000 que corresponde al 0,29% de las cuentas por pagar totales.

En cuanto a las reservas de la vigencia 2021 que fueron constituidas como parte del rezago presupuestal, se evidencia una ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022 del 97,97% y pendiente de ejecutar \$114.542.743 lo que representa una ejecución pendiente del 2.03%.

Tabla 16. Estado reservas por rubro y dependencia:

DEPENDENCIA	VALOR ACTUAL	SALDO POR OBLIGAR	% PDTE OBLIGAR VIG. 2021	Nro. Docto	CONTRATO	OBSERVACION DEL CONTRATO	RUBRO
OF. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (TIC).	\$ 221.524.757	\$ 103.464.089	46,71%	194621	562-2021	Prestación de servicios de tecnologías de información y comunicaciones, así como los demás bienes y servicios requeridos para la operación y mejora continua de los servicios TIC de la SUPERSERVICIOS; incluidos la gestión, administración, operación, i	Funcionamiento
OF. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (TIC).	\$ 9.261.294	\$ 4.620.294	49,89%	321721	676-2021	*Prestar el servicio de telecomunicaciones y de conectividad para las sedes de la SUPERSERVICIOS de acuerdo con las fichas técnicas seleccionadas del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III suscrito por Colombia Compra Eficiente. Orden de compra.	Funcionamiento
SD PROT. AL USUARIO Y LA GESTION TERRITORIAL	\$ 6.458.360	\$ 6.458.360	100,00%	52121	281-2021	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para atender las solicitudes que lleguen a través de Te Resuelvo y las oficinas digitales como parte de la implementación del Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.	Inversión
TOTAL	\$ 237.244.411	\$ 114.542.743	48,28%				

Fuente: Reporte Grupo Presupuesto corte 31 de diciembre 2022

Una vez revisado y analizado el reporte de compromisos de la vigencia 2021 los saldos pendientes de obligar a 31 de diciembre de 2022, se evidencian que las dependencias Oficina de Tecnologías de la Información (TIC) y la Superintendencia Delegada Protección al Usuario y la Gestión Territorial presentan recursos sin ejecutar por valor de \$114.542.743 lo que representa un 48,28% sobre la reserva constituida para cubrir dichos compromisos,

Tabla 17. Estado cuentas por pagar por rubro y dependencia

DEPENDENCIA	VALOR ACTUAL	SALDO POR PAGAR	% PDTE PAGAR VIG. 2021	Nro. Docto	CONTRATO	OBSERVACION	RUBRO
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 6.600.000	\$ 6.600.000	100,00%	1106021 - 1128921	062-2021	Prestar servicios profesionales en la Dirección Territorial Norte, en la revisión, tipificación, clasificación, análisis de las solicitudes recibidas, la creación de expedientes virtuales; así mismo proyectar las comunicaciones a usuario, empresa y r	Funcionamiento
DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTE	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	100,00%	829921	092-2021	Prestar servicios profesionales jurídicos para analizar y sustanciar las actuaciones que sean necesarias dentro de los radicados que resuelvan los trámites que le sean asignados a través del sistema que la entidad disponga para ello.	Funcionamiento
TOTAL	\$ 10.600.000	\$ 10.600.000	100,00%				

Fuente: Reporte Grupo Presupuesto corte 31 de diciembre 2022

Como se observa en la Tabla 17 se presentan cuentas por pagar por un valor total de \$10.600.000 lo que representa un 0.29% del total de cuentas por pagar pendientes de la vigencia 2021 a corte 31 de diciembre de 2022, donde la dirección territorial Noroccidente tiene el 100% de las cuentas por pagar por ejecutar.

6. RECURSOS NO EJECUTADOS

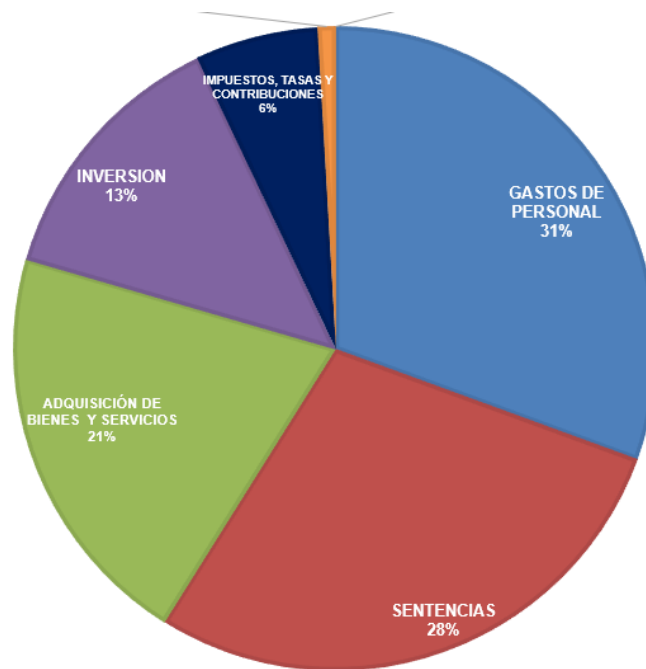
Tabla 18. Apropriaciones sin comprometer a diciembre 31 de 2022

Concepto	Apropiación vigente	Compromisos		
Funcionamiento (*)	154.370.597.799,00	137.735.822.668,40	16.634.775.130,60	10,78%
Inversión	28.954.963.274,00	26.361.627.337,49	2.593.335.936,51	8,96%
Total	183.325.561.073,00	164.097.450.005,89	19.228.111.067,11	10,49%

Fuente: SIF Nación Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2022

(*) Total presupuesto apropiado de funcionamiento \$585.343.946.217 sin incluir transferencias fondo empresarial y FONECA por valor de \$426.716.986.418 y apropiación bloqueada \$4.256.362.000

Los recursos no ejecutados para la vigencia 2022 representan el 10.49% respecto de los recursos apropiados para la vigencia, presentando una reducción del 46.2% en la variación porcentual respecto a los recursos no ejecutados de la vigencia inmediatamente anterior la cual fue del 19,51%; contexto que permite generación de oportunidades de mejora en cuanto a identificar las causas que ocasionaron la pérdida de apropiación al cierre de la vigencia y proponer mecanismos de control para la mejora de los índices de ejecución en la vigencia 2022, a través del involucramiento de las áreas y supervisores para fomentar la cultura de la ejecución oportuna de los recursos asignados especialmente con las dependencias que representa mayor impacto en la no ejecución de los recursos (Los recursos no ejecutados para la vigencia 2022 son del 10,49%, sobre el total apropiado por la SSPD, donde las dependencias con mayor participación en los recursos no ejecutados son (Dirección de Talento Humano, Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Superintendencia Delegada para AAA, Superintendencia Delegada para la Protección al usuario y la Gestión Territorial)

Figura 1. Principales conceptos - Recursos no ejecutados vigencia 2022:

Fuente: SIIF Nación Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2022

Acorde con la Figura 1, y de acuerdo con la información suministrado por el reporte de SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2022, se evidencia que los recursos no ejecutados se encuentran afectados principalmente por los conceptos de Gastos de Personal con una participación del 31%, Sentencias con una participación del 28% y por Adquisición de Bienes y Servicios con una participación del 21% del total de los recursos no ejecutados.